

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó oficio de la Secretaría de Transito de Armenia, respecto a la medida cautelar decretada mediante auto de 26 de abril de 2022.

Quimbaya, Quindío, 11 de mayo de 2022


David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO
EJECUTANTE	VIVIANA ANDREA GAZOROMERO
EJECUTADO	DAMIAN LONDOÑO RESTREPO
REFERENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICACIÓN	63-594-40-89-002-2022-00100-00

Once (11) de mayo dos mil veintidós (2022)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por la Secretaría de Transito de Armenia, respecto a la medida cautelar decretada mediante auto de 26 de abril de 2022.

NOTÍFIQUESE


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ